



**INFORME SOBRE LAS PRUEBAS REALIZADAS EN PREMARCO A INSTALAR DE CHAPA METÁLICA PARA PUERTAS CORREDERAS EMPOTRABLES. COMITENTE: SCRIGNO S.p.A.**

Según específica petición de la empresa productora, se han realizado algunas pruebas finalizadas a caracterizar las prestaciones y los límites aplicativos del premarco "SCRIGNO". En la realización de las pruebas se ha tomado como referencia, por una parte, la normativa vigente, y por otra, las especificaciones técnicas formuladas por el fabricante, con el objeto de definir mejor los límites prestacionales del producto. Más concretamente, se han realizado las siguientes pruebas:

**Resistencia a los impactos de cuerpo blando en pared interior de acuerdo con la norma UNI 8201:1981, párrafo 2.**

Los resultados completos se indican en el *Informe de prueba n° 204991 del 28/11/05*, que resumimos en la siguiente tabla.

Altura de caída [mm]	Flecha máxima [mm]	Flecha residual [mm]	Resultado
50	8,32±0,01	0	Ninguna lesión o cuarteado en la zona de unión entre la caja y el muro

**Resistencia a los impactos de cuerpo duro en pared interior de acuerdo con la norma UNI 8201:1981, párrafo 2.**

Los resultados completos se indican en el *Informe de prueba n° 204990 del 28/11/05*, que resumimos en la siguiente tabla.

Altura de caída [mm]	Flecha instantánea [mm]	Diámetro de la huella [mm]	Profundidad de la huella [mm]	Resultado
200	0	9,5±0,7	0,17±0,02	Ninguna lesión

Ambas pruebas han determinado la resistencia del grupo premarco-muro en las condiciones más similares a las reales, y proporcionan una valoración de la resistencia a los pequeños impactos que pueden verificarse en el interior de una habitación o de una oficina durante las actividades cotidianas.

**Determinación de la resistencia de carga concentrada del premarco de acuerdo con las prescripciones del Comitente.**

Los resultados completos se indican en el *Informe de prueba n° 210387 del 27/04/06*.

**Determinación de la resistencia de carga distribuida del premarco de acuerdo con las prescripciones del Comitente.**

Los resultados completos se indican en el *Informe de prueba n° 210388 del 27/04/06*.

Ambas pruebas han servido para determinar la carga máxima admisible en la caja en el momento de la colocación, así como la carga aceptable para mantener dentro del valor mínimo las deformaciones del grupo premarco-paredes laterales de chapa. Las cargas admisibles parecen superiores a las posibles necesidades que se presentan en la obra.

**Determinación de la capacidad estática de los carros de deslizamiento de acuerdo con las prescripciones del Comitente.**

Los resultados completos se indican en el *Informe de prueba n° 204988 del 28/11/05*.

La prueba, complementaria a la sucesiva, ha permitido determinar la carga máxima admisible por el grupo guía-carro, que constituye el único soporte para la gran variedad de paneles de puertas. La prueba ha evidenciado que las cargas máximas son, como media, 6222 ± 417 N, unas 10 veces superiores a la carga nominal de ejercicio del producto.

Bellaria, 08/09/2006

Istituto Giordano S.p.A.

Sede centrale  
Via Rossini, 2  
47814 Bellaria (RN) Italy  
Tel. +39 0541 343030  
Fax +39 0541 345540  
istitutogiordano@giordano.it  
www.giordano.it

Distaccamento Bellaria  
Via del Lavoro, 1/3  
47814 Bellaria (RN) Italy  
Tel. +39 0541 343030  
Fax +39 0541 340659

Distaccamento Gatteo  
Via Verga, 6/10/19  
47030 Gatteo (FC) Italy  
Tel. +39 0541 818582  
Fax +39 0541 818074

Distaccamento Pomezia  
Via Honduras, s.n.c.  
00040 Pomezia (RM) Italy  
Tel. +39 06 91602332  
Fax +39 06 91602074  
sede.pomezia@giordano.it

**Determinación del esfuerzo de puesta en movimiento de los carros de deslizamiento bajo carga y durante ciclos de accionamiento de apertura y cierre, de acuerdo con las prescripciones del Comitente.**

Esta prueba ha simulado el uso cotidiano de un grupo guía-carros-puerta durante 100.000 ciclos, comprobando los esfuerzos de puesta en movimiento cada 10000 ciclos (según una hipótesis de 14 aperturas al día, la vida del producto ha resultado ser de 20 años). La prueba se ha realizado con los dos carros lastrados con una masa igual al máximo aconsejado por el fabricante, y con una carrera igual a la apertura media de una puerta estándar. Los resultados completos se indican en el *Informe de prueba n° 204989 del 28/11/05*, que resumimos en la siguiente tabla.

Ciclos	Esfuerzo de puesta en movimiento (N)
0	12,0
100000	15,6

Una vez finalizados los ciclos no se han manifestado signos de desgaste ni deterioros funcionales en el grupo guía-carro.

**Pruebas mecánicas en accesorios para puertas correderas de acuerdo con la norma UNI EN 1527:2000.**

Esta prueba ha simulado el uso cotidiano de un grupo guía-carros-puerta durante 100.000 ciclos, verificando la resistencia a posibles sobrecargas, los esfuerzos de puesta en movimiento y la resistencia al desgaste durante los ciclos. Los resultados completos se indican en el *Informe de prueba n° 206387 del 5/01/06* con especial referencia a:

- párrafo 6.3.1.1.1 "Pruebas de prestación-Puertas correderas pesadas, suspendidas-Prueba de resistencia estática."

No se ha verificado ninguna deformación permanente del grupo carros-guía tras la aplicación de una carga de 240 kg durante un tiempo superior a 10 minutos.

- párrafo 6.3.1.1.2 "Pruebas de prestación-Puertas correderas pesadas, suspendidas-Prueba de rozamiento inicial."

Fuerza necesaria para vencer el rozamiento inicial de los carros (N)	Grado (9° carácter)
15,6	3

- párrafo 6.3.1.1.3 "Pruebas de prestación-Puertas correderas pesadas, suspendidas-Prueba de duración."

Ciclos	Peso global del panel de prueba	Resultado	Grado (2° carácter)
100000	120	Ligeros signos de desgaste de los cojinetes y de la goma de los carros	6

Conforme a las pruebas realizadas, conforme a los resultados obtenidos y conforme a lo indicado en el párrafo 4 de la norma UNI EN 1527:2000, la muestra sometida a prueba, denominada "Perfil guía SCRIGNO" y "Carro Scrigno corredero" y presentada por la empresa Scrigno S.p.A. - Via Casale, 975 - 47822 Sant'Ermete (RN), puede clasificarse del siguiente modo:"

//	6	3	0	//	0	//	1	3
----	---	---	---	----	---	----	---	---